

Propuesta del Partido Socialista para la
MOVILIZACION NACIONAL POR LAS ELECCIONES LIBRES

T Objetivo: Movilizar al país tras una solución política a la crisis nacional, basada en el inmediato término de la dictadura y el pleno ejercicio de la soberanía popular.

1. *Movilización popular*

Entendemos la campaña por las elecciones libres básicamente como un proceso sistemático y creciente de movilización popular, único instrumento efectivo que tiene la civilidad para conquistar la democracia y poner fin a todos los abusos, injusticias y arbitrariedades de la dictadura.

El país no está en un proceso de transición "hacia la democracia". Por el contrario, Pinochet se encuentra en plena campaña para perpetuarse en el poder: en lo inmediato, desmovilizando a la oposición con la idea de que todo va a terminar en 1989, otorgándose así otros tres años de ilegítimo ejercicio del poder; luego, de acuerdo a lo estipulado en la Constitución de 1980, se propone ser candidato único en un plebiscito realizado en condiciones tales que pueda proclamar su victoria; finalmente, ser investido Presidente "por voto popular" hasta 1997, con los poderes omnímodos contemplados en una institucionalidad hecha a su medida y que no permitirá quede en manos de "los enemigos de Chile".

La consigna "elecciones libres" resume la mayoritaria voluntad de derrotar en sus tres aspectos el plan estratégico de Pinochet:

- reactivando desde inicios de 1987 la lucha de masas por la inmediata democratización del país, haciendo a éste ingobernable para el dictador;

- si ello no se logra, oponiéndose al plebiscito en 1989 y demandando elecciones verdaderas, en el sentido tradicional de la expresión, esto es en las que todos puedan participar, en un marco de libertades, con igualdad de oportunidades para todos los candidatos y con escrutinios limpios;

- por último, si Pinochet impone su calendario y su candidatura, denunciando el fraude y organizando en todo el país una nueva fase de lucha por la libertad, que impida al dictador continuar en el poder.

2. Salida política

Por el bien de Chile, buscamos que la movilización por las elecciones libres culmine en un acuerdo entre la civilidad y las Fuerzas Armadas. Un requisito para ello es que la oposición demuestre su carácter de mayoría y su capacidad de presión. Otro es que en las Fuerzas Armadas se impongan los sectores opuestos al continuismo pinochetista.

Por una parte, "salida política" se opone a la búsqueda de soluciones armadas, sea por parte del régimen o de sectores opositores. Como ha quedado demostrado, independientemente de quién sea el protagonista de la violencia ella siempre favorece a Pinochet. Las "formas de lucha" no son combinables y, aún si lo fueran, los socialistas no deseamos el trágico camino de un enfrentamiento militar. No queremos más muerte. Luchamos por la vida y con las masas.

Por la otra, "salida política" supone una ruptura efectiva no sólo con su perpetuación personal en el poder, sino con todo el orden pinochetista. En este sentido, los socialistas postulamos que el movimiento de masas por las elecciones libres debe estar explícitamente unido a las principales reivindicaciones de la democracia: libertad política, afirmación de los derechos humanos y de la justicia, reorientación económica.

II Demandas inmediatas: libertades públicas, elecciones libres y autoridades democráticas en pleno ejercicio de sus facultades

Para conseguir el objetivo de movilizar al país por la democracia, la oposición debe plantear con claridad los requisitos mínimos e inmediatos para el ejercicio de la soberanía popular:

1. Libertades Públicas

Es indispensable la existencia de libertades públicas con anticipación a cualquier acto electoral. Ello supone la aplicación de todas las medidas contempladas en el Acuerdo Nacional, en especial la derogación del art. 24 transitorio y de todos los Estados de Excepción, el regreso pleno de los exiliados, el respeto irrestricto a los derechos humanos y a los de asociación, reunión, expresión y libre acceso a todos los medios de comunicación.

2. Reglamentación y control electoral

Las normas que rigen el proceso electoral deben ser claras e imparciales. Hay que combatir contra leyes de registro electoral, de partidos políticos, o de cualquier otra materia vinculada, que creen situaciones de exclusión o de falseamiento de la voluntad ciudadana. Al mismo tiempo, se debe favorecer la creación de una entidad independiente que, como en el caso de Filipinas, supervise los

escrutinios, la cual podría ser encabezada por una personalidad como el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

3. *Autoridades democráticas con todas sus facultades*

Ninguna elección tendría sentido, por libre que fuera, si las autoridades democráticas continuaran sujetas a la institucionalidad de la dictadura. La Constitución de 1980 es intrínsecamente autoritaria y somete al poder civil al tutelaje militar. En este sentido, para los socialistas, la lucha por "elecciones libres" está indisolublemente unida a la lucha por la derogación y el reemplazo de dicha Constitución. Sin embargo, sería un error hacer del cambio de la Constitución un requisito previo. Lo prioritario es el más pronto reemplazo de Pinochet por un Presidente democrático y la elección de un Parlamento con facultades constituyentes, que tendrá como primera tarea la formulación de la institucionalidad democrática.

III Estructura: amplia y plural, que recoja la experiencia acumulada y avance en unificar el cuadro político

La movilización por las elecciones libres es patrimonio de todos los que están contra la continuidad del régimen y en favor de una salida política, por la democracia. Ella debe surgir desde la base social, expresarse en una multiplicidad de iniciativas, adecuadas a las condiciones locales, y dar cabida a todos sin exclusiones por razones ideológicas.

De este modo, esta movilización no puede ser de competencia exclusiva de un comando de partidos o de organizaciones sociales. Sin embargo, los partidos políticos nacionales tienen una responsabilidad ineludible en su impulso y concreción. Así es sentido por la población que exige de los dirigentes la generosidad de actuar juntos y la decisión de ubicarse en el primer puesto de lucha.

Los socialistas hemos demandado al Grupo de 13 Partidos que firmaron el documento "Bases de Sustentación" que centren su accionar en la tarea de movilizar al país por las elecciones libres. A todos ellos les proponemos que asumamos esta tarea en conjunto con la Asamblea de la Civilidad y el Comando Nacional de Trabajadores, integrando representantes de las tres entidades a un Comité Nacional de 12 personas, encargado de concertar la mejor forma de impulsar dicha campaña y de convocar a las actividades de carácter nacional. Postulamos, además, que en cada comuna de Chile se organicen grupos similares, que asuman la responsabilidad de dar impulso local a esta enorme movilización.

N Programa de trabajo nacional, 1987

Primera etapa, enero-abril

Objetivos: crear conciencia sobre la necesidad de las elecciones libres; demostrar que ella puede ser una demanda amplia y poderosa, que exprese la voluntad mayoritaria de Chile.

Tareas: 1. Poner en marcha los organismos nacionales, regionales y locales que impulsarán la campaña.

2. Elaborar las "diez" razones de las elecciones libres, que la vinculen a las demandas básicas de libertad, justicia y cambios económico-sociales; diseñar e imprimir cartillas y otros materiales de propaganda.

3. Convocar para el mes de marzo 100 mítines o asambleas en todo Chile y una gran campaña "puerta a puerta", cerrando esta fase con una Jornada Nacional de Movilización inmediatamente antes de la venida del Papa.

Segunda etapa, abril a septiembre

Objetivo: obtener un pronunciamiento favorable de las Fuerzas Armadas, a la demanda de elecciones libres.

Tareas: serán elaboradas según los resultados de la primera fase. Ellas pueden incluir una recolección masiva de firmas, la organización de elecciones simultáneas en múltiples entidades sociales, la lucha por la democratización de todas las instancias de la vida nacional, en especial de Juntas de Vecinos, Municipalidades y Universidades.

Santiago, 4 de Enero 1987